



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)***
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<i>No. EXPEDIENTE</i>
<i>CECANOT-DAF-CM-2022-0072</i>
<i>NOMBRE</i>
ADQUISICION DE LÁPIZ ELECTROQUIRURGICO DE SUCCIÓN Y COAGULACIÓN Y BISTURI CON MANGO #20. (2DA CONVOCATORIA)

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Objeto del Requerimiento.

*Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para **ADQUISICION DE LÁPIZ ELECTROQUIRURGICO DE SUCCIÓN Y COAGULACIÓN Y BISTURI CON MANGO #20. (2DA CONVOCATORIA)**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:*

Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	100	UD	LÁPIZ ELECTROQUIRURGICO DE SUCCIÓN Y COAGULACIÓN.
2	2,000	UD	BISTURI CON MAGO #20.

Lápiz Electroquirurgico de succión y coagulación

Descripción: La electrocirugía ha demostrado ser esencial para los cirujanos en el control del sangrado. El lápiz de succión y coagulación proporciona un medio para aspirar sangre y pequeñas partículas de tejido, además de controlar el sangrado durante los procedimientos quirúrgicos abiertos. Con una ergonomía mejorada y una cánula maleable, son fácilmente personalizables para adaptarse a las necesidades de cualquier cirujano.

Características: Estéril/Descartable, Botón de coagulación (Azul) en el mango, Orificio de succión, solo se debe colocar el dedo para aplicar, conector de 3 pines, Diseño ergonómico con botones de fácil activación. Mango en ABS, Cánula en aleación de aluminio cubierta por poliolefina azul, Tubo de limpieza de polipropileno. Todos materiales livianos y diseño exterior personalizado, lo cual facilita su utilización. Diseño de estructura a prueba de agua, con lo cual disminuye al mínimo el riesgo de la descarga eléctrica. Manipulación antideslizante.

Especificaciones: Monopolar, control manual, cable 10.00ft (3.0m). Tubo de succión 6" (15cm).

Empaque: Empaque estéril-Unidad.

Esterilización: Óxido de etileno (EO).

Bisturí Quirúrgico Desechable Estéril # 20 con Mango Plástico

Descripción:

Hoja de bisturí quirúrgico desechable # **20** - Acero de carbono estéril con mango de plástico con escala métrica.

Detalles:

- Hoja de acero de carbono garantiza un corte de precisión, y mango de plástico económica y ligera
- Empaquetados individualmente y protegido por una funda de plástico, para evitar cortes accidentales.
- Hoja de acero de alto carbono de primera clase montado en mango de plástico.
- Esterilizado por radiación Gamma 25 kgy
- **10 PCS/caja**

Indicación:

Tratamiento de la forma neovascular (húmeda) de degeneración macular relacionada con la edad en adultos,

Tratamiento de la disminución de la agudeza visual asociada al edema macular diabético en monoterapia o en combinación con CP en pacientes que previamente han tenido CP,

Tratamiento de la pérdida de la agudeza visual causada por edema macular debido a la oclusión de la vena retiniana (CVS o sus ramas),

Tratamiento de la pérdida de la agudeza visual causada por neovascularización coroidea causada por miopía patológica.

Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el **MARTES 22 /03/2022** en horario de 9:00 am hasta las 11:00 am. Los oferentes que no envíen la muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no serán devueltas.

IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica del artículo ofertado.

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0072

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio

5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.

Transportación

Transporte incluido

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente **COMPRA MENOR**, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

Consultas, circulares y enmiendas

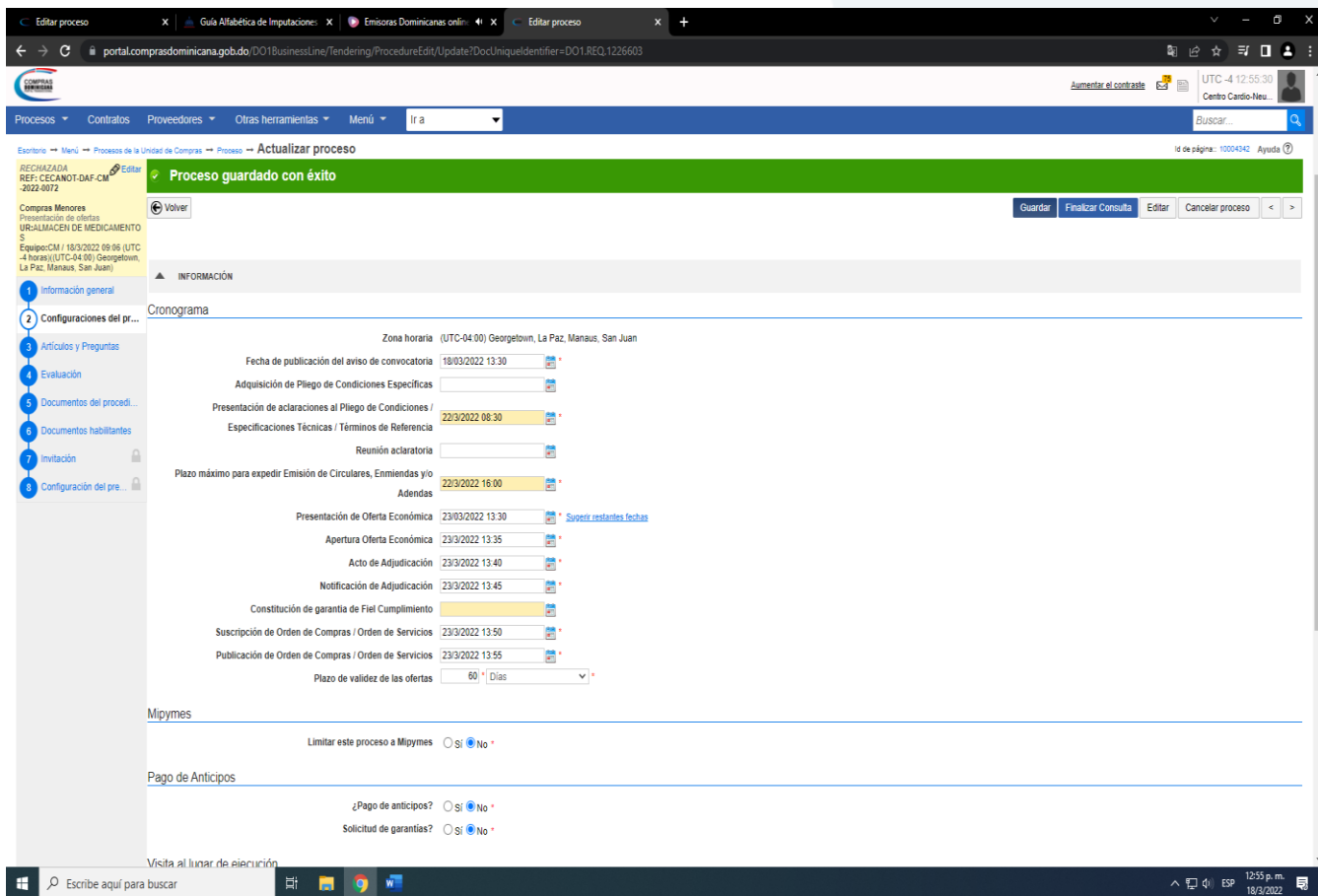
Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las

Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: Jorge.ortiz@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades



Proceso guardado con éxito

Cronograma

Actividad	Fecha y Hora	Acción
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/03/2022 13:30	Ver
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		Ver
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	22/3/2022 08:30	Ver
Reunión aclaratoria		Ver
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	22/3/2022 16:00	Ver
Presentación de Oferta Económica	23/03/2022 13:30	Ver
Apertura Oferta Económica	23/3/2022 13:35	Ver
Acto de Adjudicación	23/3/2022 13:40	Ver
Notificación de Adjudicación	23/3/2022 13:45	Ver
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		Ver
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/3/2022 13:50	Ver
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/3/2022 13:55	Ver
Plazo de validez de las ofertas	60 * Dias	Ver

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Si ☒ No *

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? ☐ Si ☒ No *

Solicitud de garantías? ☐ Si ☒ No *

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.